Bogotá, D. C., 02 de octubre de 2026

Informe de supervisión correspondiente al 13 de agosto al 31 de agosto del año 2026, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00149 del once (11) de junio del dos mil veintiséis (2026) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	Mayor
Nombre y apellidos	ELKIN GUSTAVO MORANTES ORTIZ
Cedula de ciudadanía	1.096.946.143
Cargo en la dependencia	Secretario privado de la dirección de educación policial
Unidad de dependencia	Dirección de Educación Policial
Correo electrónico	Elkin.morantes@correo.policia.gov.co Diepo.jefat@correo.policia.gov.co
Teléfono	3188042754

2. Información del Contrato

No. de Proceso	**CD 051-2026**			
Tipo de Contrato	**INTERADMINISTRATIVO**			
Contrato No.	**081-5-26**			
Unidad	**Dirección de educación Policial**			
Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL SERVICIO INTEGRAL DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL -C. I 80-5-10023-26"**			
Valor Inicial	**CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($114.285.714.00),**			
Valor Adición	**----------**			
Valor Total	**CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($114.285.714.00),**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
15/12/2026	**13/08/2026**		**15/12/2026**	
Aplica Acta de inicio	**SI**		**NO**	**X**
Fecha de Acta de inicio	**No aplica**			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
Teniente coronel DAISY ARIAS RODRIGUEZ	63.534.361 de Bucaramanga	CENTRO SOCIAL DE OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL	830.028.694-4

05 OCT 2026

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
8526	29/01/2026	$114.285.714,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
85326	13/08/2026	$114.285.714,00

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS AMBIENTALES Y DE SST:

1) Responder por cualquier impacto ambiental como consecuencia de los procedimientos propios del contrato y que vaya en contravía con la política y objetivos ambientales del Fondo Rotatorio de la Policía.

2) Adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y Salud en el Trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores independientemente de su forma de contratación, contratistas o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato.

3) Garantizar y asumir a su costo los elementos mínimos de protección del personal del centro social durante la ejecución del contrato.

4) Cumplir y realizar con la autoevaluación en cumplimiento de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

5) Contar con apoyo médico, primeros auxilios y/o enfermería in situ, así como dar cumplimiento a la Resolución 3316 de 2019, por la cual se establecen disposiciones para uso del Desfibrilador Externo Automático.

6) Presentar el plan de emergencia establecido para el momento de la eventualidad, en caso de presentarse un hecho catastrófico en su actividad económica, donde se identifique el antes, durante y después, así mismo relacionará los canales de comunicación.

7) Cumplir con el Decreto 1076 de 2015 (modificado parcialmente por Ley 2099 de 2021 y adicionado por Decreto 2192 de 2023), "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".

8) Cumplir con la Resolución 1188 de 2003, "Por la cual se adopta el manual de normas y procedimientos para la gestión de aceites usados en el Distrito Capital".

9) Cumplir con el Decreto 1079 de 2015 (adicionado por Decreto 2245 de 2023), "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte"

10) Cumplir con el Decreto 1072 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".

11) Cumplir con la Resolución 0312 de 2019,"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

12) Cumplir con la Ley 2232 de 2022, "Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones".

13) Cumplir con la Ley 1931 de 2018, "por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático".

14) Cumplir con la Ley 2169 de 2021, "Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones".

15) Garantizar el cumplimiento a lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, "Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano".

16) Cumplir con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo III, artículo 14 "Prácticas higiénicas y medidas de protección".

17) Cumplir con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo VII, artículo 29 "Transporte de alimentos".

18) Cumplir con la normatividad legal ambiental concerniente a la implementación de la Resolución 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones".

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

Para los días comprendidos entre el 13 y 31 de agosto de 2026 no se adelantaron actividades por parte del contratista

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

Para los días comprendidos entre el 13 y 31 de agosto de 2026 no se solicitaron actividades por parte del supervisor

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

No aplica

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	----------	----------
Correctivo	----------	----------
Preventivo y Correctivo	----------	----------

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

No aplica

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

Para los días comprendidos entre el 13 y 31 de agosto de 2026 no se solicitaron actividades por parte del supervisor

5.5 Registro Fotográfico

Para los días comprendidos entre el 13 y 31 de agosto de 2026 no se solicitaron actividades por parte del supervisor

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
---------	----------	----------	----------	----------	----------

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2026	----------	----------	$ 0,00	$ 0,00	%0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	%0,00
SALDO			$ 114.285.714,00	$ 0,00	%0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	**31/08/2026**	**0,00%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**31/08/2026**	**0,00%**

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		No aplica

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	---	---	---	---	---
Prorroga	---	---	---	---	---
Modificación	---	---	---	---	---
Suspensión	---	---	---	---	---
Reinicio	---	---	---	---	---
Aclaratoria	---	---	---	---	---
Otros	---	---	---	---	---

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	------	---	---	---
Calidad	------	---	---	---
Salarios y prestaciones sociales	------	---	---	---
Predios Laborales y Operacionales	------	---	---	---
Calidad y correcto funcionamiento	------	---	---	---

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

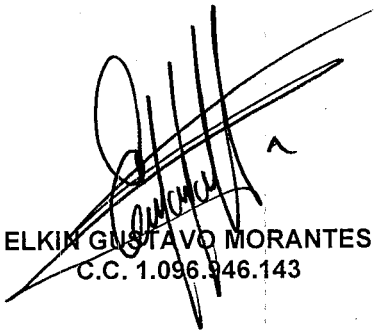
Plazo de ejecución	---
Motivo de presunto incumplimiento	---
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	---
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	---
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	---
Estado a la fecha	---

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

Las actividades se programarán dentro del siguiente informe.

ANEXO: No aplica



Mayor ELKIN GUSTAVO MORANTES ORTIZ
C.C. 1.096.946.143

05 OCT 2026